



## Pese a decreto de extinción, aún operan 253 fideicomisos: ASF

**HILDA ESCALONA**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó, en su segunda entrega del informe de resultados de la fiscalización de la cuenta pública 2021, que las 253 fideicomisos, mandatos y contratos análogos acumulan más de 509 mil 855 millones de pesos pese a que en 2020 se promulgó un decreto que ordena su extinción.

De las 253 figuras, 205 están sujetas a extinguirse como consecuencia del decreto. En análisis hecho por la ASF detalló que durante el 2021 se extinguieron 76 figuras que generaron la disponibilidad de los recursos que las integraban por 86 mil 74.2 millones de pesos.

Los fideicomisos fueron constituidos con el propósito de administrar recursos públicos destinados al apoyo de programas y proyectos específicos y la mayor parte de las secretarías de Estado cuentan con fideicomisos en operación o en proceso de conclusión.

Algunos de los fideicomisos que se extinguieron en 2021 fueron el Fondo Metro-

politano y Pago Fondo Regional, así como el Fondo de la Financiera Rural.

Este mismo órgano auditor detectó en 2020 que permaneció en operación el Fideicomiso para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio por estar en las causas de exclusión.

Las que ya iniciaron su proceso de extinción y suman 5 mil millones de pesos son el Programa de Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo y el Fideicomiso para la Plataforma de Infraestructura, Mantenimiento y Equipamiento de Seguridad Pública y de Aeronaves.

Por último, la Secretaría de Hacienda y la de la Función Pública cumplieron en términos generales con las disposiciones legales y normativas en esta materia, concluyó la Auditoría Superior de la Federación.

**En el análisis hecho por la ASF, se detalló que durante el 2021 se extinguieron 76 figuras que generaron la disponibilidad de los recursos que las integraban por 86 mil 74.2 millones de pesos**